

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.811

Martes 26 de Marzo de 2024

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2468270

COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGO

Secretaría Administrativa

ACUERDO RELATIVO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE OFERTA PÚBLICA
ADOPTADO POR LA COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGO

Vistos: Lo dispuesto en el Título XI del decreto ley N° 3.500, de 1980, en el Acuerdo N° 31 de los Procedimientos de Aprobación de Cuotas de Fondos de Inversión y Fondos Mutuos Nacionales, publicado en el Diario Oficial el 5 de marzo de 2009, y en el Acuerdo N° 32 de los Procedimientos de Aprobación de Instrumentos Extranjeros Representativos de Capital, publicado en el Diario Oficial el 8 de enero de 2009.

La Comisión Clasificadora de Riesgo en su 500ª reunión ordinaria acordó lo siguiente:

A. EMISORES EXTRANJEROS:

1. Aprobar las cuotas de los siguientes fondos mutuos:

Fondo Mutuo	País de registro
Ashmore Sicav - Emerging Markets Local Currency Bond Fund	Luxemburgo
Premier Miton Investment Funds 3 - Premier Miton European Opportunities Fund	Reino Unido
Robeco Capital Growth Funds - Robeco Indian Equities	Luxemburgo

2. Aprobar los siguientes títulos representativos de índices financieros:

Título Representativo de Índice Financiero	País de registro
iShares, Inc. - iShares MSCI USA Equal Weighted ETF	Estados Unidos
iShares IV plc - iShares Edge MSCI Europe Quality Factor UCITS ETF	Irlanda
iShares Trust - iShares MSCI Brazil Small-Cap ETF	Estados Unidos
iShares Trust - iShares MSCI Japan Value ETF	Estados Unidos
iShares U.S. ETF Trust - iShares Interest Rate Hedged Corporate Bond ETF	Estados Unidos
iShares U.S. ETF Trust - iShares Interest Rate Hedged High Yield Bond ETF	Estados Unidos
iShares VI plc - iShares J.P. Morgan \$ EM Investment Grade Bond UCITS ETF	Irlanda

3. Desaprobar las cuotas de los siguientes fondos mutuos, en consideración a la solicitud de su administrador:

Fondo Mutuo	País de registro
GAM Funds - GAM UK Equity Income	Reino Unido
Lazard Global Active Funds Plc - Lazard Global Listed Infrastructure Equity Fund	Irlanda
Manulife Global Fund - China Value Fund	Luxemburgo
Manulife Global Fund - Dragon Growth Fund	Luxemburgo
Vontobel Fund - Asia ex Japan	Luxemburgo

4. Desaprobar el siguiente título representativo de oro, en atención a que no fue renovada la respectiva solicitud de aprobación:

Título Representativo de Oro	País de registro
abrnd Physical Gold Shares ETF	Estados Unidos

CVE 2468270

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

5. Desaprobar las cuotas del siguiente fondo mutuo y el siguiente título representativo de índice financiero, debido a su liquidación:

Fondo Mutuo / Título Representativo de Índice Financiero	País de registro
Goldman Sachs Funds III - Goldman Sachs Global Convertible Bond Opportunities	Luxemburgo
Amundi Index Solutions - Amundi MSCI Japan ESG Climate Net Zero Ambition CTB UCITS ETF DR	Luxemburgo

6. Aprobar los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión, en el activo alternativo específico indicado, administrados por el siguiente gestor:

Gestor de activos alternativos	Activos alternativos específicos
InfraRed Capital Partners	Infraestructura

7. Asimismo, la Comisión tomó nota de los cambios de nombre experimentados por distintos emisores extranjeros con instrumentos aprobados, los cuales se individualizan en su sitio web: www.ccr.cl.

B. MANTENER ACUERDO VIGENTE SOBRE INSTRUMENTOS DE OFERTA PÚBLICA

En lo no modificado por la letra A anterior, la Comisión mantuvo el Acuerdo vigente relativo a instrumentos financieros de oferta pública adoptado en su 499ª reunión ordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2024, y publicado en el Diario Oficial el 27 de febrero de 2024.

El presente acuerdo deberá ser considerado para el efecto de determinar la diversificación de las inversiones que se realicen con los recursos de los Fondos de Pensiones, según el DL N° 3.500 de 1980.

Santiago, 21 de marzo de 2024.- Alejandro Muñoz Valdés, Secretario.

Publicación disponible en el sitio web de la Comisión Clasificadora de Riesgo: www.ccr.cl